

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.494

Fundador: Don José Estraña

Viernes, 1.º de diciembre de 1922

## Los recargos abrumadores y la clasificación contributiva de Santander.

Preparados, contribuyentes, que aunque parece que hasta ahora no se ha enterado de ello vuestra Liga, en las oficinas de la Hacienda pública están los funcionarios confeccionando los recibos en que veréis, ¡veréis!, cómo se sacrifica el Estado al que trabaja con unos recargos tributarios extraordinariamente abrumadores! Cuando sintáis en vuestros bolsillos, en vuestras carteras ó en vuestras cajas de caudales, el tirón que da la Hacienda, no os llevéis la mano a la cabeza, porque perderéis el tiempo. Los que tenéis el gusto de gastar el pelo largo, lo único que conseguiréis es despeinaros.

Lo mejor que podéis hacer, una vez que os hayáis decidido—que a la fuerza atriunfá— pagar y callar, es reanudar con brío aquella campaña que se emprendió no hace mucho tiempo en este y en otros periódicos locales, para conseguir que se rebaje la categoría contributiva de Santander, á quien la Hacienda pública viene dispensando "el alto honor" de considerarla como capital de primera clase para los efectos de la tributación, igualándola á poblaciones de muchísima importancia vitalidad, de más recursos que la de la montaña sino consideradas como de segunda clase, "gratis desde" con que las favorece muchísimo el Estado, permitiéndoles ahorrarse al año una buena suma de miles de duros.

Se dice—noticias recibidas de Madrid—que una vez terminadas las próximas vacaciones parlamentarias, y reanudadas las tareas en las Cortes, en la primera quincena del mes de enero, se pondrá á discusión en el Parlamento los nuevos presupuestos de la nación, y aunque es posible que no se introduzcan en ellos importantes modificaciones, se presentará, en cuanto comienzan los correspondientes debates, una ocasión muy propicia para plantear en las Cortes esa importantísima cuestión de la rebaja de las contribuciones que paga, sacrificándose demasiado, Santander; rebaja que se logrará en cuanto se considere á nuestra ciudad, para los efectos tributarios, como población de segunda clase.

Porque está incluida entre las de primera, la industria y el comercio de las capitales próximas, que nos hacen, con un perfectísimo derecho, una constante competencia, pueden desarrollarse con cierta facilidad, puesto que no les abruman los tributos tanto como á los industriales y á los comerciantes santanderinos.

Tenemos ahora—y es de creer que permanecerá todavía en el Poder durante algún tiempo el actual Gobierno—un poderosísimo valedor, y más que valedor experto guía, en la persona del digno subsecretario de Hacienda y diputado á Cortes por Santander, don Juan José Ruano. Este señor conoce bien este asunto de que hablamos y si cuenta, como no contará, con la cooperación de los demás representantes de esta provincia en las Cortes, es muy posible que evite el fracaso de este nuevo intento, en el que deben poner su voluntad todas las personalidades, todas las unidades prestigiosas é influentes de Santander y del resto de la montaña. Se trata de un bien general. ¡La política no tiene en esta cuestión ni voz ni voto!

Se nos dice que cuando Santander solicitó, hace algún tiempo, que se le rebajase la categoría contributiva, en los correspondientes centros burocráticos de Madrid esta solicitud fue informada favorablemente y ahora, si así se agita intensamente la opinión, si se sabe aprovechar las circunstancias favorables, si una Comisión gestora va á Madrid á trabajar con fe y con entusiasmo en favor de una aspiración tan legítima, lo probable es que al confeccionarse los nuevos presupuestos se acuerde incluir á Santander en la lista de las capitales que, para los efectos de la tributación, son consideradas como de segunda clase. El honor de figurar entre las de primera, quizás por los millones que le produce el Estado nuestra Aduana, ¡nos está costando demasiado caro!

Si eso se logra nos pesaría menos de lo que nos va á pesar los abrumadores recargos tributarios que contraerán grandemente á los contribuyentes cuando los encargados de la cobranza les presenten los recibos que están preparando ahora, con su acostumbrado celo, los laboriosos funcionarios de la Hacienda pública.

¿Cuántas tuberculosis podrían evitarse tomando á tiempo HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU! Con su empleo, la sangre recobra toda su riqueza y su poder rector, es decir, de defensa contra las infecciones.

## Quijote, terminándose la sesión con tres horas estentóreas á la Dulcinea del Toboso.

Para completar la asociación se busca á un Sancho, sin Panza, porque panza ya hay una bastante buena en el Club Quijotista.

En cuyos amplios salones se dará en los próximos Carnavales una serie de bailes de máscaras, estilo Sobarzo.

Son muchos los apreciables prójimos que desean ingresar en el Club Quijotista.

Pero se advierte al púublico, en nombre de este Club, tan gentil y pitoresco, que para hacerse clubman quijotesco ¡hay que ser, por lo menos, gentilhombré!

## LA CARCEL DE SANTANDER

## ¡Se indignan ya las almas humanitarias!

Una promesa del Gobierno, que ya se ha convertido en realidad, la palabra que se le dió á la Comisión que labora en Madrid en beneficio de los intereses de Santandía, de que sería clausurado el penal viejo que existe en aquella villa, y el "plante" de los presos en nuestra cárcel pública, que no quieren comer el rancho que les dan porque no les parece aceptable, han vuelto á recordar á Santander la urgente necesidad de que nuestra prisión correccional, ¡baldón de ignominia para un pueblo culto!, desaparezca cuanto antes.

Santander sufre, si, sufre cada vez que recuerda cómo, en qué detestables condiciones, viven los reclusos en esa prisión donde toda incomodidad tiene su asiento. Hemos dicho que en cuanto la Dirección General de Prisiones se haga cargo de las cárceles, librando de una carga más ó menos pesada á los Ayuntamientos, habrá que llevar al ánimo del señor director y de todos los altos funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia, empezándose por el señor ministro, la impresión tristísima que á todos los santanderinos les producen esas condiciones de "inhabilitabilidad" que reúne el edificio de la calle de Santa María Egipcíaca, donde se recluye á seres infortunados, que sólo por el hecho de serlo, por tener la desgracia de haberse extraviado por las malas sendas, merecen un poco de compasión. ¡Que no quiere Dios la muerte del pecador, sino que se arrepienta y viva!

Hemos recordado una proposición que presentaron al Ayuntamiento los señores Orallo y Mateo, en la que se pedía que se convirtiese el antiguo cementerio de San Fernando en una colonia agrícola penitenciaria, "conversión" altamente humanitaria que podría realizar ahora la Dirección General de Prisiones. Y todo este nuestro trabajo periodístico lo hemos sostenido en la grata compañía de nuestros estimados colegas locales, para empleados de la Prisión invadieron el patio revolver en mano.

Los reclusos no depusieron su actitud, y como uno de los oficiales apuntase con el arma á uno de los detenidos, éste, adelantándose dos pasos y, descubriéndose el pecho, gritó resuelto y enardecido:

—Tírese usted si se atreve. Vale más acabar de una vez.

Otros, más comedidos, decían á los oficiales:

—No va contra ustedes. Protestamos ante esta horrible y lenta agonía a que se nos condena.

Lo sucedido después ya lo conocen nuestros lectores. Se sofocó la protesta, procediendo los empleados con más prudencia que energía. De haber cumplido lo que el reglamento dispone para casos análogos, ó con haber ejercitado de sus derechos para imponer su autoridad, la represión hubiera sido terriblemente sangrienta.

Sin aceptar la indisciplina de los reclusos, hemos de reconocer la justicia y la razón que les asista.

La cárcel de Santander, ese caserón infecto e inhumano, al que se llega por una calle despedrada, tortuosa y desigual, es el mayor baldón de ignominia que se alza, rebatiéndolos, frente á los sentimientos humanitarios y compasivos de esta ciudad.

Constantemente chorreando agua, pocos son los reclusos que no salen mortalmente enfermos de la Prisión. El celo del médico se estrella ante las deplorables condiciones de la cárcel, ante la falta de medicinas, de material sanitario, de alimentos.

Las brigadas son un foco de infección. Quien á ellas se asome durante el día caerá de espaldas ante el olor que despiden. Pues bien; en esas cuartos, verdadero refugio para fieras, se obliga á dormir á los reclusos sobre tarimas de madera, sin mantas, ni colchones, sin más prendas de abrigo que las ropas que cubran el cuerpo del infeliz recluso.

Otra vergüenza es la enfermería. Las camas carecen de colchones. Cuando un recluso cae enfermo, se le tiene que echar sobre su petate y si carece de éste habrá de resistir su enfermedad sobre unas tablas.

No hay medicinas, ni botiquín. Si un día se hirieren en riña dos reclusos se llevaría hasta de lo más indispensable para la primera cura; ni vendas, ni gases, ni algodón, para poner una inyección. Si de algo se dispone es porque el médico de la Prisión lo ha dotado de su bolsillo particular. Este mismo doctor fué el que, viendo sufrir sobre una tarima á un detenido, reclamado por prófugo, le llevó un colchón de su casa, colchón sobre el que hace días ha muerto otro recluso.

Por carecer, se carece en la enfermería hasta de un recipiente para determinados é indispensables usos. A los enfermos hay que facilitarles botellas para que las empleen atendiendo esa necesidad.

Sobre las camas de los enfermos caen gotas: En la enfermería de mujeres tienen

## Información de los sucesos.

Los periodistas, luchando denodada y abrumadora contra la impenetrable reserva de que se ha rodeado los hechos ocurridos estos últimos días en la Prisión provincial, tratamos de averiguar y conocer, por cuantos medios están á nuestro alcance, una versión íntegra y exacta de lo sucedido, que calmase la impaciencia y la inquietud de las gentes y que llevase un poco de tranquilidad á las familias de los reclusos, justamente alarmadas por los graves rumores circundados respecto á lo que pudiera haber acontecido en el interior de la Prisión.

Resultado de esta labor es que podemos explicar hoy á nuestros lectores, sin temor a ser rectificados, el origen de la cuestión y desarrollo del conflicto, que pudo haber sido de gravísimas consecuencias, de no haber procedido con el tacto que lo hicieron los empleados de la Prisión.

Desde hace algún tiempo se viene observando entre los reclusos un malestar justificado. El régimen carcelario que se observa en esta Prisión es mucho más riguroso que en cualquier penal de España. Esa rigurosidad en la aplicación del reglamento hace que la situación de los reclusos sea verdaderamente desesperada. En ese estado de desesperación, se produjo el plante que, de no haber sido, repetimos, por la actitud prudente de los funcionarios de la Prisión, hubiera tenido que repelirse de forma violenta.

Rebasó la paciencia de los reclusos el mal estado de la comendación del rancho. Les fué servido éste con un tocino rancio, cuyo olor insupportable repugnaba. Ante esto, surgió la protesta.

—Yo no como—gritó uno.

—Ni yo, ni yo, ni yo—repitieron otras voces, y momentos después, todos los reclusos se negaban á comer.

Además, desde hacía unas horas se alzaba en la Prisión una protesta muda, pero que se mantenía airada en el pecho de todos los detenidos. Cumplimentando el reglamento, es verdad, se había interceptado una carta que escribían a un recluso desde Burgos y en la que, según nuestras noticias, aparecían conceptos irrespetuosos para los empleados de la Prisión.

Ante lo que sucedía, el jefe de la cárcel mandó que se reuniera en el patio á los reclusos, con propósito de hablarles y exhortarles a deponer su actitud, en la seguridad de que toda deficiencia desaparecería.

Al presentarse el jefe de la Prisión, del grupo de reclusos salieron voces de: ¡fuera!, ¡fuera!

Ante esta actitud de rebeldía e insubordinación de los reclusos, el jefe de la cárcel sacó el revólver y, dirigiéndose a uno de los que más se había distinguido en la protesta, ordenó su detención, para recluirla en uno de los "cepos" ó celdas de castigo.

Se resistió el recluso a aceptar el castigo y con él hicieron causa común sus compañeros de prisión.

Fué en estos momentos cuando, para intimidarlos y sofocar, atajándole rápidamente, el movimiento de protesta que se iniciaba, los

## Un positivo porvenir para los jóvenes mecánicos.

Con atento besalamano, el digno comandante de Marina de esta puerto, don Julio Gutiérrez y Gutiérrez—a cuyos saludos afectuosos correspondemos—se ha servido remitirnos las bases del concurso para aprendices de Aerodinámica Naval, Cuerpo de nueva creación en la Armada y que ofrece un positivo porvenir para los jóvenes mecánicos que logren ingresar en él.

Para ingresar, de aprendices, en la Escuela de Aerodinámica Naval de Barcelona, deberán los candidatos haber cumplido quince años y no exceder de diez y siete el día 15 de enero, fecha del ingreso; acreditar en reconocimiento facultativo la inexistencia de defectos apreciables en los órganos del corazón, vista, oído y olfato y los aparatos circulatorios y respiratorios, y saber leer, escribir y las cuatro reglas de Aritmética.

Las instancias se dirigirán al almirante jefe del Estado Mayor Central, entregándose para su tramitación en la jurisdicción de Marina en la corte, jefatura de Estado Mayor de los Departamentos y Comandancias y Ayudantías de Marina. Estas autoridades se encargarán respectivamente de facilitar el reconocimiento y examen a que se hace referencia.

El joven que de quince a diez y siete años ingrese en la Escuela, lo hace con el mismo haber (210 pesetas anuales, ración ordinaria de Armada y vestuario) que el de todo aprendiz marino especialista.

En edades próximas a diez y ocho ó veinte años, puede ser marino especialista de Aerodinámica con el haber anual de 507 pesetas, ración de Armada, reposición reglamentaria del vestuario e indemnización de vuelo de cuatro pesetas diarias.

En edades próximas a diez y nueve ó veintinueve años, puede ser cabo de Aerodinámica, con el haber anual de 702 pesetas, ración de Armada, reposición reglamentaria de vestuario e indemnización de vuelo de cuatro pesetas diarias.

En edades próximas a veinte ó veintidós años, puede ser maestro de Aerodinámica, con el haber anual de 2.340 pesetas, ración de Armada, reposición y dotación reglamentaria, de vestuario e indemnización de vuelo de seis pesetas diarias.

Por último, a edades comprendidas entre veintinueve y veintidós años, pueden tener ingreso como segundos contramaestres en la sección especial que se crea dentro de este Cuerpo.

En él pueden alcanzar categorías equiparadas a: contramaestre mayor, con 7.475 pesetas de haber anual; primer contramaestre, con 4.550 pesetas de haber anual; segundo contramaestre, con 3.510 pesetas de haber anual, y en su caso, una indemnización de embarco de 1.700 pesetas anuales en los tres empleos, y de cargo de 540 pesetas como segundos contramaestres; 1.080 como primeros, ambos embarcados, y de 840 pesetas como mayores en tierra.

## Perfiles cómicos.

Cuentan que Sánchez Guerra les decía á todos los señores diputados:

—Yo todo lo hago, sí; á la luz del día; no á los cerceos tapados!

Ha venido al Poder—y no te asombres, lector—quien no come muchos yerros, á hacer hablar á todos los prohombres.

¡A destapar cerceos!

Los cerceos tapados, lentamente se van en las praderas sin descanso. Si los usa un político eminente ¡creerán que es un manso!

Acaso la alegría penetrase en el triste vivir, tan duro y perro, si en Santander también se destapase otra vez "El Cerceo".

Si gobernar quisiera en esta tierra con los cerceos suyos bien tapados, tendría que taparnos Sánchez Guerra á muchos diputados.

Si evitar quiere así muchos barullitos usará para el caso, desde luego, las arpilleras ó tapa bandullos del gran Millán de Priego.

Temiendo que la lengua se le vaya hay diputado que le dice: ¡Atáme! y le canta con voz de papagayo:

Lo del "¡Tápame, tápame!"

Con los cerceos que á la luz del día agitan sus badajos con exceso una lata sonora y tan vacía como la del Congreso, de las carantaulas del payaso harta ya la nación, dirá, escamada:

"El debate sobre eso de Picasso ties una cerradura!"

En cuanto se haya constituido legalmente una gran sala de conferencias, en cuya espléndida decoración trabajan ahora treinta y seis operarios, tres de ellos chinos, la cultura "Club Quijotista", que se dedicará especialmente á cultivar el idioma de Cervantes.

El notable lingüista doctor Rever dará todos los días lecciones de castellano castizo, y todas las noches, de ocho á nueve, un notable letrado leerá un capítulo del

## Taurinas.

Las taurinas

Hace pocos días ha celebrado la tenuta de sus reses el cenizado ganadero don Antonio Pérez Tabernero, de Salamanca.

La operación duró tres días, tentándose por acoso 86 vacas, que, en su mayoría, dieron nota de bravasimas.

Actuaron de lidiadores el buen aficionado y abogado de los toreros señor Guitarte y los diestros Antonio Márquez y Manolo Menchaca, que se "hincharon" de torear.

La ganadería de don Antonio Pérez se ha puesto de moda, de tal suerte que ya se le han pedido varias corridas para el año próximo, entre ellas nada menos que la de Beneficencia, de la Prensa y del Montepío de toreros, en la plaza de Madrid.

Varios aficionados santanderinos fueron á Salamanca y entre los que metieron sus correspondientes capatzen se distinguieron los señores Quijano, Corcho, Agiero y Piris.

En otras varias ganaderías se ha verificado la misma operación, asistiendo á todas ellas Manolo Menchaca, que cada día está más valiente y más torero.

La afición cunde entre muchos jóvenes que sueñan con la gloria y los billetes, y por aquellas tierras se presentaron nada menos que diez y seis torerillos de Santander, entre los que figuraban, además de otros conocidos, Botas, Cartagena y aquel "Lin", que tanto se destacó en una pintoresca mojiganga.

ANTONIO ALBERDI

...urinarias partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 006. CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. Amós de Escalante, 10, nº.

## Evadidos del cautiverio.

Los tripulantes del "Antonia Torres".

Melilla—Han llegado á Alhucemas los tripulantes del laúd "Antonia Torres", que, como se sabe, permanecieron varios meses prisioneros de los moros y han conseguido evadirse.

Desembarcaron en la Cala Tramontana y en un camión fueron trasladados a la plaza.

Se llaman José Martínez, hijo del capitán del laúd, que fué asesinado por los moros; Antonio Seguí, Antonio Canillero y un hijo de éste.

Refieren que cuando a bordo del laúd se dirigían desde Alhucemas al Peñón de Vélez de Gomer, con objeto de descargar una mercancía, se vieron rodeados por dos carbacos, tripulados por moros, que iban armados de fusiles.

Los mandaron arriar las velas, y como la tripulación se negase a ello hicieron los moros tres descargas y, acto seguido, abordan al velero.

El patrón, blandiendo un hacha, trató de resistir; pero cayó mortalmente herido.

Entonces los moros se apoderaron de los restantes marineros, trasladándolos a la playa, y allí, con amenazas y golpes, les obligaron a confesar dónde guardaba el patrón 17.500 pesetas que llevaba a bordo.

Cuando los moros se llevaban prisioneros a los tripulantes, el patrón, que aún conservaba vida, pidió que no le abandonaran; pero los moros no le atendieron y le dejaron a bordo, yendo después la embarcación a la deriva, llevando a bordo al moribundo.

Durante la esclavitud, los tripulantes fueron objeto de malos tratos y les hicieron realizar pesados trabajos en la construcción de caminos y viviendas.

Ultimamente, aprovechándose de una ocasión en que sus enemigos habían marchado al zoco y las mujeres del aduar estaban muy cansadas, por haber trabajado en la construcción de una vivienda, consiguieron forzar la puerta del local donde estaban prisioneros y llegaron hasta la playa, donde había un bote. Embarcaron en él y se alejaron mar adentro, a remo, hasta doce millas de distancia, consiguiendo llegar a Alhucemas, donde la guarnición les prestó toda clase de recursos.

Refieren que en varias ocasiones vieron al general Navarro y á los oficiales que les acompañan, á todos los cuales los moros les obligan a realizar duros trabajos.

Al general Navarro le vieron varias veces trabajar en el transporte de maderas.

Dicen que los moros tienen mucho miedo á los disparos que hace el acorazado "Alfonso XIII", por su gran potencia y fuerza expansiva.

Los citados tripulantes saldrán hoy por Málaga y Torrevieja, donde viven sus familias.

Ha quedado un cautivo otro tripulante, llamado Pedro Ibáñez, de 17 años, el cual se hallaba durmiendo en el momento en que ellos buvieron y no les fue posible despertarle.

Dicen que los moros los engañaron varias veces, diciéndoles que iban a ser puestos en libertad porque ofrecían por su rescate cinco mil duros.

Durante los días en que llegaba convoy a Alhucemas se les daba bien de comer; pero luego se les trataba muy mal y algunos días solamente les daban cebada.

El general Navarro, el coronel Aratjo y los aviadores Peña y Florencio están alojados en lugar separado de los demás oficiales.

Refieren, por último, que los prisioneros tienen buenas impresiones acerca de su próxima liberación, pues se asegura que Abd-el-Krim ha comprado dos casas en Fez, donde fijará su residencia; pero antes aconsejará la sumisión de los beniuirguales y la restitución de los prisioneros.

## Dr. Cagigal Regato

PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta, de diez á doce, Lope de Vega, 12, hotel, teléfono 492.

## DE SOCIEDAD

Ha ingresado como cadete en la Academia de Artillería el estudiante joven don Manuel Castillo, hijo de nuestro particular y estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Ernesto del Castillo y Bordenave.

## REBOLLEDO—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria "La Bien Aparecida"—Burgos, 22 y 24—Teléfono 4-16.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES SANCHEZ RUIZ

FALLECIÓ EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Dominga y doña Josefa; hermanos políticos don Ventura Caloca y don Francisco González; sobrinos Eugenia, Plácida y José (ausente); primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las DOCE, desde la casa mortuoria, San Celedonio, número 10, al sitio de los ostros; por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Los funerales tendrán lugar mañana sábado, á las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, y la misa de alma se aplicará hoy, á las ocho, en la parroquia citada, en el altar de San José.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas locales.

EL DIA

Sigue el buen tiempo ofreciendonos sus encantos. El día de ayer, soleado y apacible, lleno de luz y color, puso una nota de alegría vistosa y sana alegría sobre el ambiente de la ciudad, que parece dejarse influir por el optimismo que un día de sol pone en las almas y en las cosas.

Hubo agitación social. En torno a la fábrica de Cirages Français se reunieron en las primeras horas de la tarde numerosos grupos de huelguistas con objeto de impedir que algunas de sus compañeras ingresaran al trabajo; pero cumpliendo órdenes terminantes y firmes del gobernador civil interino, fuerzas de Seguridad ampararon y garantizaron la libertad del trabajo.

SOBRE LO OCURRIDO EN LA CARCEL

Respondiendo a la justísima petición presentada por los concejales socialistas al Ayuntamiento para que la Junta de Carceles girase una visita a esta prisión provincial, al objeto de conocer y determinar las causas originadas de los desagradables sucesos ocurridos en los pasados días, el alcalde accidental, don Angel Brñoza, visitará en la mañana de hoy al presidente de esta Audiencia para expresar los deseos de la Corporación que representa.

Ya sabe el alcalde accidental, debidamente asesorado en esta cuestión, que las facultades del Ayuntamiento son limitadísimas; pero, sin embargo, considerándolo un deber de humanidad y deseo de provocar un movimiento de opinión que haga que esta cárcel sea derruida y sustituida por otra en mejores condiciones, celebrará hoy una entrevista que servirá para poner en claro todo lo sucedido y para que sepa la Corporación municipal en qué horribles e inhumanas condiciones viven los infelices reclusos de esta prisión.

LA RECTIFICACION DE LOS PADRONES

El alcalde accidental, don Angel Brñoza, ha dispuesto la publicación del siguiente bando que hoy se fijará en los lugares de costumbre:

"En cumplimiento del artículo 20 de la Ley municipal, se anuncia al vecindario que deben rectificarse los padrones antes de primer de enero del año próximo, y, por tanto, que todos aquellos que hayan cambiado de domicilio ó hayan tenido cualquier alteración en su estado, condición y situación doméstica ó que por cualquier causa no figuren en el Padrón, deberán presentarse antes de dicha fecha a hacer constar esas modificaciones ó solicitar la inscripción en las hojas declaratorias, que se facilitarán en el Negociado de Estadística de este excelentísimo Ayuntamiento y en los días y horas hábiles.

SE REUNE LA COMISION DE OBRAS

Bajo la presidencia del alcalde accidental, se reunió ayer por la mañana la Comisión de Obras con objeto de resolver numerosos asuntos de trámite que estaban pendientes de dictaminación.

En la tarde de hoy se volverá a reunir para tratar, entre otros asuntos de importancia, de la ciudad-jardín, cuyo amplio y hermoso proyecto ha sido enviado a estudio y resolución del Ayuntamiento.

ORDENANDO EL PADRON DE POBRES

Se reunió ayer la Comisión revisora del Padrón de pobres para fiscalizar las peticiones de inclusión recibidas de los vecinos del séptimo distrito.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Circuló ayer por esta ciudad el rumor de que había sido nombrado gobernador civil de Barcelona el que actualmente lo es de esta población, don José Serrán.

CONTESTANDO A UN TELEGRAMA

El alcalde de Barcelona, señor marqués de Abella, contestó ayer al sentido telegrama de pésame que le remitió el alcalde de esta población con motivo de la catástrofe ocurrida en el puerto catalán hace varios días.

LA COMISION MUNICIPAL DE HUELGA

De conformidad con lo propuesto por el concejal socialista señor Vayas en la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá la Comisión de Huelga en el Ayuntamiento para intervenir amistosamente en el pleito que vienen sosteniendo frente a la Empresa, los obreros y operarios de la fábrica de Cirages Français.

NOTAS DEPORTIVAS

RETOS Y CONVOCATORIAS

Se ruega a todos los socios del Sporting de Guarnizo, estén el domingo, a las dos, en el sitio de costumbre, debidamente equipados, para contender en partido amistoso con el Rápido Sport.

Mutualidad reformista

La entidad benéfica que lleva este nombre y cuya fundación tuvo lugar el pasado domingo, día 19, sigue aumentando de manera considerable sus listas de socios, a tal punto que en breve plazo será la Sociedad de esta índole que cuente con mayor número de asociados.

LA DIRECTIVA

Acta de la sesión anterior. Aprobación definitiva del Reglamento. Elección de la directiva. Ruegos y proposiciones.

MARITIMAS LAS NOTICIAS

EL "CIUDAD DE CADIZ"

Procedente de Bilbao, con pasaje de tránsito, entró ayer en este puerto el vapor "Ciudad de Cádiz" atracando al muelle de Albarreda.

MATERIAL PARA EL EJERCITO

Del vapor inglés "Castelar" ha sido descargado en la zona marítima de Maliaño un hangar que pesa 174.252 kilos, con destino al Ejército de operaciones en África.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor "Lisboa", de Hamburgo y escalas, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Rocías", en viaje de Cardiff para Pasajes.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 671.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

COMISARIA DE POLICIA

Oficio al señor gobernador civil en virtud de denuncia de los guardias de Seguridad números 21 y 68, contra varias individuos que promovieron un formidable escándalo en la Cuesta del Hospital, en la madrugada de ayer.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El mecánico, Francisco Inera Bernal, de diez y ocho años, se produjo ayer, trabajando una herida avulsiva con pérdida de sustancias, en el dedo pulgar derecho.

Dr. Amadeo Santin Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º, izquierda.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer: Enrique Sáinz Ruiz, de veinte años, de extracción de cuerpos extraños del ojo izquierdo.

Dr. Amadeo Santin Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º, izquierda.

PEDIR SIEMPRE LOS VINOS DE LAS BODEGAS RIOJANAS

CLINICA DE URGENCIA. Asistidos ayer: Celia Cabeza Peral, de cuatro años, de una contusión con gran hematoma en la región superofrontal.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. WAD-RAS, NUMERO 5, SEGUNDO

EL PENAL VIEJO DE SANTOÑA

Como decimos en otro lugar de este número, el Gobierno ha cumplido su promesa de clausurar el penal viejo de Santoña.

JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

RAYOS X-DIATERMIA

Medicina y cirugía de la especialidad. Reanuda su consulta de once y media a una y de tres a cuatro y media.

MARITIMAS LAS NOTICIAS

EL "CIUDAD DE CADIZ"

Procedente de Bilbao, con pasaje de tránsito, entró ayer en este puerto el vapor "Ciudad de Cádiz" atracando al muelle de Albarreda.

MATERIAL PARA EL EJERCITO

Del vapor inglés "Castelar" ha sido descargado en la zona marítima de Maliaño un hangar que pesa 174.252 kilos, con destino al Ejército de operaciones en África.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor "Lisboa", de Hamburgo y escalas, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Rocías", en viaje de Cardiff para Pasajes.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 671.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

COMISARIA DE POLICIA

Oficio al señor gobernador civil en virtud de denuncia de los guardias de Seguridad números 21 y 68, contra varias individuos que promovieron un formidable escándalo en la Cuesta del Hospital, en la madrugada de ayer.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El mecánico, Francisco Inera Bernal, de diez y ocho años, se produjo ayer, trabajando una herida avulsiva con pérdida de sustancias, en el dedo pulgar derecho.

Dr. Amadeo Santin Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º, izquierda.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer: Enrique Sáinz Ruiz, de veinte años, de extracción de cuerpos extraños del ojo izquierdo.

Dr. Amadeo Santin Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º, izquierda.

PEDIR SIEMPRE LOS VINOS DE LAS BODEGAS RIOJANAS

CLINICA DE URGENCIA. Asistidos ayer: Celia Cabeza Peral, de cuatro años, de una contusión con gran hematoma en la región superofrontal.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. WAD-RAS, NUMERO 5, SEGUNDO

EL PENAL VIEJO DE SANTOÑA

Como decimos en otro lugar de este número, el Gobierno ha cumplido su promesa de clausurar el penal viejo de Santoña.

JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

RAYOS X-DIATERMIA

Medicina y cirugía de la especialidad. Reanuda su consulta de once y media a una y de tres a cuatro y media.

tes en la central suprimida al hacer el traslado de los grupos.

Una Comisión, compuesta por los administradores de la central de Santoña y de la colonia penitenciaria del Dueso, hará el inventario de utensilios y efectos y comprobará las existencias del vestuario, equipo y calzado de los penados y en el almácen.

Con carácter provisional se afecta para el sucesivo a la extinción de las penas de cadena, juntamente con la prisión central de Figueras, la colonia penitenciaria del Dueso.

Fernando Alvarez de Miranda

Corredor de Comercio Colegiado SANTANDER

Confortada con los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios la virtuosa señora doña Dolores Sánchez Ruiz, que, por sus bondades y sus sentimientos caritativos, se había hecho acreedora a la estimación de cuantos la trataron.

Reciban sus hermanas doña Dominga y doña Josefa la expresión de nuestro más sentido pésame.

Convocatorias y avisos.

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS PARAGUERAS.—Se convoca a los delegados que forman la ponencia de las Sociedades neutrales para hoy, a las ocho de la noche, en el Rio de la Pila, 25.

Suscripción para los niños-descalzos.

Plas. Suma anterior..... 194 50 Sobrante de la liquidación del año de 1921..... 345 Total..... 537 50

CRONICAS DE LA CAMPAÑA

Un partido de fut-bol.

En este noviembre ingrato, de lluvias y de atardeceres fríos, surge hoy una tarde mimoso, luciendo un sol esplendente, que absorbe la humedad que pisamos hace quince días y que invita a recibir sus ansiados besos en nuestras bocas insaciables; besos que traen al espíritu la alegría que nos brinda esta tarde apacible. Por los campeonatos corre la voz de que va a haber un partido de futbol, que se jugará entre Andalucía y una selección de Artillería, Sanidad e Intendencia. La entrada en el campo de sport es como para hacer sonreír a un empresario ansioso de metal y animar a los jugadores ansiosos de lucirse.

CORRESPONDENCIA PARICULAR

Un grupo de cigarrereras.—Recibida la participación de lotería de diez pesetas del número 23.913, obsequio que guardamos en el alma. No importa que no toque. Nosotros nos vemos recompensados con su generosidad.

Gracias, simpáticas cigarrereras, y no esperéis que vayamos por entonces.

—Señorita M. D.—El soldado de la segunda Francisco Haro se halla en el campamento, goza de envidiable salud y marchará destacado el lunes.

Dispongan "las costureras". No estaría mal que del taller le enviaran unas agujas en forma de pastetes. Me complazco servirlas.

—J. D. G.—El soldado José Diego Díez pasó al Centro. Le saludé el día 8. Se halla bien. No se intranquilice por el retraso del correo, una vez que este servicio es tan deplorable en Melilla, ya por el temporal, ya por el día difamado, que arranca protestas enérgicas de todos nosotros. Ordéname cuanto quiera.

L. MALUMBRES. Quebdani, 26-XI-22.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que han de celebrarse durante la primera quincena del próximo mes de diciembre:

Día 1.—El del Juzgado del distrito del Este, por estufa, contra Agustina Velarde, Abogado, señor Fernández García; procurador, señor Mezquita; ponente, señor presidente.

Día 4.—El del de Torrevelaga, por atentado contra Virgilio Ungidos. Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Escudero; ponente, señor Garzón.

Día 5.—El del de Castro Urdiales, por hurto, contra José María Hurtado.

Día 6.—El del de Santoña, por lesiones, contra Ramón Gutiérrez, Abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero; ponente, señor presidente.

Día 7.—El del de Reinoso, por disparo, contra Mauricio Marcano; abogado, señor Sánchez Campo; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Seijas.

Día 11.—El del de Ramales, por hurto, contra Juan Manuel Trueba, Abogado, señor Pereda; procurador, señor Escudero.

Día 12.—El del de Villacarriedo por disparo y lesiones, contra Froilán González, Abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero; ponente, señor presidente.

Día 13.—El del de Santoña, por hurto, contra Paulina Consuelo de la Cuesta, Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor López Dóriga; ponente, señor Garzón.

Día 14.—El del del Este, por amenazas, contra Antonio Puente, Abogado, señor Pereda; procurador, señor Usié; ponente, señor presidente.

Día 15.—El del de Santoña, por lesiones, contra Fernando Solar, Abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Ochoa; ponente, señor Seijas.

INFORMACION TELEFONICA

Maura y Gierva intervienen en el debate sobre las responsabilidades.

NOTAS POLITICAS

Sólo manifestó que el Rey tenía concedidas varias audiencias.

EN GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación, hablando con los periodistas, manifestó que el señor Pinies, a causa de una fiebre, no podía asistir a su despacho oficial; pero que, haciendo un esfuerzo, iría esta tarde al Congreso, teniendo en cuenta la importancia de los debates.

Añadió que de Tíy no había recibido ninguna nueva noticia y que las de Málaga eran muy satisfactorias.

COMISION DE AGRARIOS

Esta mañana llegó a Madrid una Comisión de agrarios, testigos presenciales de los sucesos ocurridos en la parroquia de Guillare, término de Tíy, para ponerse al habla con los parlamentarios y facilitarles detalles amplios de todo lo ocurrido.

Culpan de los sucesos a la política caciquil, añadiendo que constituye una imprudencia el hecho de ir a practicar los embargos en el momento en que el vecindario se hallaba excitado, y que acompañaran al Juzgado numerosos guardias civiles.

SIN NOTICIAS OFICIALES

En el ministerio de Estado no se tienen noticias oficiales relativas al fusilamiento de los ministros de Grecia.

SANCHEZ GUERRA EN PALACIO

Esta mañana despachó el jefe del Gobierno con el Rey, y a la salida manifestó que cargaría de noticias.

lugar, a que el 52 se dejara meter un goal por el contrario.

La lucha se reanuda. Se celebra un ataque de un delantero izquierda del seleccionado, para quitar la pelota al del 52. Este jugó tan admirablemente, que le convirtió el contrario en un intrépido aviador, haciéndole dar tan limpia vuelta de campana sobre el del 52, que aterrizó con la nariz en ruina, retirándose del campo y siendo sustituido por uno de Sanidad.

La música interpreta "La Madelón" y varios soldados practican el arte del "gaitero" con vistas a jazz-band, mientras los jugadores son rodeados por sus admiradores, de quienes reciben oíes y ánimos.

En la entrada general vemos en pinta montañesa a Francisco Ríos, Romualdo Obregón, Joaquín Fontcoses, Francisco Revuelta, Fernando Obregón, Andrés Posadas, Felipe Casares y al del 52 Narciso Pérez. La conversación recae sobre el partido, que discute con calor. Claro es que aquí no hay ni buenos ni malos jugadores. Es la honrilla de la Tierra que lucha contra la acción artificial, la ciencia médica y la comercial Intendencia.

En el segundo tiempo del partido se pierde por completo la actividad, y se dejan meter los de Andalucía dos goals. La confianza les ha matado, aunque los defensas del seleccionado se han animado, permitiendo "cumplir en su puesto" y dando juego.

La tarde ha refrescado notablemente y los trojes kakis en este invierno sólo tienen por objeto cubrir las carnes. No abrigan y ellos hacen que se abandonen las localidades, perdiendo el partido interés. Tanto le perdió, que el balón se asoció a esta impaciencia de los espectadores y hubo que acatar su mandato. "Se desinfló" y no se pudo hacer vida de él.

Un domingo agradable, un domingo de partido, en la quietud en que nos hallamos por la fiesta dominiguera. Unos soldados cultivan sus aficiones deportivas, mientras otros visitan las cunillas del poblado, a las que acuden en franca camaradería.

A la luz de un cuarto de luna, Gregorio Fernández, Gil Alcantara, Quintana, Villanueva Baltar, Aguilera, Canzábal, Barrio, Isaac Rodríguez, Rosado, Manolo del Río, tienen la salada ocurrencia de ensayar un fox-trot para bailar cuando vuelvan a la Tierra. Llegan hasta las tiendas los ecos de un gozoso murmullo en cuya alegría me embriego, mientras las almas de estos soldados, sin saber que son observados por el cronista, se estacionan en la danza voluptuosa.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS PARAGUERAS.—Se convoca a los delegados que forman la ponencia de las Sociedades neutrales para hoy, a las ocho de la noche, en el Rio de la Pila, 25.

Suscripción para los niños-descalzos

Plas. Suma anterior..... 194 50 Sobrante de la liquidación del año de 1921..... 345 Total..... 537 50

CRONICAS DE LA CAMPAÑA

Un partido de fut-bol

En este noviembre ingrato, de lluvias y de atardeceres fríos, surge hoy una tarde mimoso, luciendo un sol esplendente, que absorbe la humedad que pisamos hace quince días y que invita a recibir sus ansiados besos en nuestras bocas insaciables; besos que traen al espíritu la alegría que nos brinda esta tarde apacible. Por los campeonatos corre la voz de que va a haber un partido de futbol, que se jugará entre Andalucía y una selección de Artillería, Sanidad e Intendencia. La entrada en el campo de sport es como para hacer sonreír a un empresario ansioso de metal y animar a los jugadores ansiosos de lucirse.

CORRESPONDENCIA PARICULAR

Un grupo de cigarrereras.—Recibida la participación de lotería de diez pesetas del número 23.913, obsequio que guardamos en el alma. No importa que no toque. Nosotros nos vemos recompensados con su generosidad.

Gracias, simpáticas cigarrereras, y no esperéis que vayamos por entonces.

—Señorita M. D.—El soldado de la segunda Francisco Haro se halla en el campamento, goza de envidiable salud y marchará destacado el lunes.

Dispongan "las costureras". No estaría mal que del taller le enviaran unas agujas en forma de pastetes. Me complazco servirlas.

—J. D. G.—El soldado José Diego Díez pasó al Centro. Le saludé el día 8. Se halla bien. No se intranquilice por el retraso del correo, una vez que este servicio es tan deplorable en Melilla, ya por el temporal, ya por el día difamado, que arranca protestas enérgicas de todos nosotros. Ordéname cuanto quiera.

L. MALUMBRES. Quebdani, 26-XI-22.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que han de celebrarse durante la primera quincena del próximo mes de diciembre:

Día 1.—El del Juzgado del distrito del Este, por estufa, contra Agustina Velarde, Abogado, señor Fernández García; procurador, señor Mezquita; ponente, señor presidente.

Día 4.—El del de Torrevelaga, por atentado contra Virgilio Ungidos. Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Escudero; ponente, señor Garzón.

Día 5.—El del de Castro Urdiales, por hurto, contra José María Hurtado.

Día 6.—El del de Santoña, por lesiones, contra Ramón Gutiérrez, Abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero; ponente, señor presidente.

Día 7.—El del de Reinoso, por disparo, contra Mauricio Marcano; abogado, señor Sánchez Campo; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Seijas.

Día 11.—El del de Ramales, por hurto, contra Juan Manuel Trueba, Abogado, señor Pereda; procurador, señor Escudero.

Día 12.—El del de Villacarriedo por disparo y lesiones, contra Froilán González, Abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero; ponente, señor presidente.

Día 13.—El del de Santoña, por hurto, contra Paulina Consuelo de la Cuesta, Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor López Dóriga; ponente, señor Garzón.

Día 14.—El del del Este, por amenazas, contra Antonio Puente, Abogado, señor Pereda; procurador, señor Usié; ponente, señor presidente.

Día 15.—El del de Santoña, por lesiones, contra Fernando Solar, Abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Ochoa; ponente, señor Seijas.

# FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual: quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL. VENTA-FARMACIAS-Laboratorio Vico 18 BARCELONA

de, porque la bomba ha estallado en la acea de enfrente.  
He asistido con pena á aquella parte de la sesión en que he visto disgregarse el juicio de los conservadores, que hasta ahora venían dando la sintonía de unidad.  
El señor La Cierva se ha equivocado lamentablemente interpretando con excesivo apasionamiento la frase del señor Maura respecto al alcance de las responsabilidades.  
A su juicio, el camino señalado por el señor Maura es el legal en la tramitación de las responsabilidades, porque á nadie se le puede ocultar que ha de transcurrir mucho tiempo hasta convertir el Senado en tribunal que juzgue.  
Momentos después terminaba la reunión de los jefes de la concentración liberal.  
—Hemos ratificado—decía uno de ellos—el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, felicitándole, no sólo por su aspecto doctrinal, sino también al apreciar que los conservadores, á sabiendas de que engañan á la opinión, tratan de realizar una burda maniobra, elevando al Senado una proposición de supuestas responsabilidades, convencidos de que, constitucionalmente, la Alta Cámara no puede condenar.  
Mañana apoyará Melquiades Alvarez la ponencia liberal.  
El conde de Romanones decía que en los 35 años que lleva de vida pública no había conocido un debate de tan transcendental importancia como este, y que el discurso del señor Maura era interesantísimo por la forma, pero que se desnaturalizaba al apreciar la cuestión de fondo.  
De prosperar la propuesta del señor Maura, el Senado tendrá que examinar la cuestión de las responsabilidades y el suplicatorio Berenguer.  
Sobre la supuesta conjura de los elementos conservadores se daban curiosos detalles, que no recogemos precisamente por no incurrir en parcialidades.

**Vías urinarias.-Secretas**  
**Dr. Solís Cagigal**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
SAN JOSÉ, NÚMERO 11, HOTEL  
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4 y 12

**Las Cortes.**  
Senado.  
Se abre la sesión á las cuatro menos cuartos, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.  
En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción Pública.  
**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor BURGOS y MAZO pide que se habilite el lunes para celebrar sesión.  
Solicita también que empiece mañana mismo la discusión del suplicatorio Berenguer, teniendo en cuenta que las vacaciones de Navidad están muy próximas.  
Excita al Gobierno para que vea la manera de oponerse al movimiento separatista iniciado en Cataluña y cuya dirección corre a cargo de los elementos tradicionalistas.  
El presidente de la CAMARA le dice que, de hoy a mañana, hay tiempo para pensar si debe habilitarse el lunes para celebrar sesión.  
Con el criterio presidencial se muestran conformes los señores conde de Moral de Calatrava y Mestres.  
El señor DURAN y VENTOSA interviene para alusiones y dice que el movimiento catalanista no se ha encauzado como es debido porque se ha seguido una política equivocada, unas veces no tratando el problema como se merece y otras molestando de los sentimientos del pueblo catalán.  
En un período de quince á veinte años no existió el separatismo en Cataluña y hoy existe cada vez más potente, debido á la política equivocada que se ha seguido.  
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que el Gobierno se preocupa del problema, y que por lo tanto, no son justas las censuras que se le dirigen.  
Rectifica el señor BURGOS y MAZO.  
Manifiesta, respecto á la habilitación del lunes para celebrar sesión, que acatará lo que considere oportuno la Mesa.  
Acera del problema catalanista, dice que él no ha dirigido censuras al Gobierno.  
Dirigiéndose á Durán y Ventosa, le dice que no es este el momento más oportuno para tocar la cuestión del separatismo en la forma que lo ha hecho.  
El señor DURAN y VENTOSA vuelve á hablar y se refiere á los sucesos estudiantiles, combatiendo la Real orden de Instrucción pública suspendiendo las clases en la Universidad Central.  
Dice que no tiene el propósito de hacer una frase; pero que, aunque lo parezca, no puede por menos de decir que los sucesos estudiantiles y su solución no son ni más ni menos que un Annual.  
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA justifica la actuación del Gobierno en la donación Cadina y dice que jamás ha pretendido molestar los sentimientos de Cataluña.  
Pasa el Senado á reunirse en secciones.  
Reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones, y se levanta la sesión á las seis y media.

**Catarros, tuberculosis.**  
Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene calmantes. Venta Farmacias y Madrid Laboratorio C., Recoletos, 2.

**OLABOUR - ACCESORIOS GENERALES - PARA GARAGES Y TALLERES**  
VENTAS AL POR MAYOR  
**LA HISPANO SUIZA :: Muelle, 2g**  
**SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES**  
Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden.  
FONTE, 4. TELEFONO 132

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**  
Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.  
Subdirección en Santander y su provincia  
Don Paulino García del Moral & Hijo  
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El marqués de la VIESCA solicita que se adopten medidas para extinguir la plaga de la langosta en la provincia de Ciudad Real.  
El señor LAZAGA ruega al Gobierno que adopte medidas preventivas para acabar con el paludismo en la provincia de Cádiz.  
El presidente de la CAMARA da cuenta de una carta que ha recibido del presidente del Senado, en la cual le da cuenta del resultado de la sesión secreta celebrada por la Alta Cámara para tratar del asunto de las dietas á los diputados.  
Un secretario da lectura de la carta, en la que se da plena satisfacción al Congreso.  
Se dice en la carta que los taquígrafos recogieron mal los conceptos que habían emitido los señores.  
El presidente de la CAMARA dice que con esta explicación se pueden considerar los señores diputados satisfechos.  
El señor PRIETO no lo entiende así, pues dice que es un absurdo decir que los taquígrafos hayan interpretado erróneamente nada menos que discursos enteros de los señores.  
Añade que los señores, que tales escríptulos sienten ahora, no los tuvieron cuando ellos también se asignaron dietas, y pide que se resuelva definitivamente este asunto.  
El señor LERROUX rechaza la opinión que se ha formado alrededor de las dietas.  
Se acuerda que el Congreso se dé por satisfecho con las explicaciones del Senado.  
El señor SEOANE explica una interpección sobre los nombramientos de alcaldes de real orden y ataca al Gobierno.  
Intervienen brevemente los señores CAMBO y PRIETO.  
Se suspende este debate.  
Se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

continuando la discusión del  
**EXPEDIENTE PICASSO**  
El señor MAURA se levanta á hablar, en medio de gran expectación.  
Comienza recordando el ambiente que reinaba en la Cámara al discutir el desastre á raíz de lo ocurrido y el clamoreo de la opinión pública en los primeros meses que él ocupó el Poder.  
Todo esto fué causa de que viniese á la Cámara el expediente Picasso.  
Expone la inconducencia de que sean adversarios políticos los que demandan las responsabilidades.  
Sería peligroso y execrable castigar á los que no son culpables.  
A su opinión hay que daría una satisfacción, pero haciendo justicia.  
No ve motivos de acusación en los cargos de la ponencia liberal porque no están contenidos en fórmula de delito.  
Gobernar es casi ejecutar facultades discrecionales.  
El campo de la responsabilidad ministerial es muy amplio. Si no ha de referirse más que á los delitos del Código Penal, la impunidad es absoluta.  
Para aparecer ante los Tribunales, todos estamos dispuestos. Lo que hace falta es que los Tribunales tengan prestigio y una conjunción de facultades para juzgar.  
Lee palabras de los señores Fernández de la Hoz y Ríos Rosas que creían muy difícil acometer una ley de responsabilidades ministeriales, aportando las razones en que se funda para creer en esta dificultad.  
Dice á los liberales, que no tienen derecho á suscribir la ponencia que han presentado al Congreso.  
La frase "responsabilidad política", tiene las tres cuartas partes del campo de la ambigüedad.  
Insiste en que no se puede exigir sanción de las personas á quienes se exige una responsabilidad ministerial.  
No duda que en este debate cada diputado tiene una fórmula; pero no está conforme con que los principios que algunos exponen trascendan al público.  
¿Cómo es posible, en el siglo XX, imponer sanciones á hombres que no han sido oídos? Sería el asombro de las gentes.  
Si creéis que hay responsabilidades, debéis acusar en regla y no escudaros tras la propuesta que aquí presentáis.  
Este asunto sólo puede tener un desenlace judicial y no político.  
Si después del examen del expediente Picasso, todos conviniéramos en que no había un responsable, ¡qué difícil sería convencer á las gentes!; pero como habéis reconocido que hay una responsabilidad, no cabe más que examinar el expediente ante el Senado, previa la acusación del Congreso.  
Si no pasara de aquí el asunto, á las acusaciones de unos podrían los otros contestar: "Tenemos tantos amigos"; pero esto nada probaría.  
La opinión pública de que aquí tanto se habla, es la que da ó retira la confianza á los Gobiernos; pero la opinión de que ahora se trata es otra, es el nervio de la nación.  
Si decimos: "no pasará nada", no creo que la nación pueda hacer más sacrificios que los que hasta ahora se le han pedido.  
(Aplausos de los mauristas).  
El señor SANCHEZ GUERRA se levanta á saludar al hombre público y á afirmar que sustenta la doctrina que aquí ha expuesto hoy.  
(Rumores y aplausos en la mayoría).  
Por lo tanto, el Senado juzgará.  
Cuando un fiscal no acusa porque teme que el Tribunal absuelva, comete una iniquidad, porque su obligación es acusar.  
Celebra que el señor Maura haya venido a sostener una doctrina que es la conservadora. No comparte el criterio de que se inculpe

al ministro de la Guerra de 1921, que creó el Tercero de extranjeros, y en cambio no se incluyó al ministro de Marina porque después resultó que la Marina se portó bien.  
Es menester que todos cumplamos nuestro deber, no viendo en la opinión pública un Moloch que sigue pidiendo víctimas.  
El señor MAURA rectifica.  
Dice que de este debate deben sacarse conclusiones para llevar el asunto adonde deba ser esclarecido.  
El marqués de LEMA interviene para decir que, aunque no se le hubiera inculcado directamente, se vería obligado a solidarizar con los actos del Gobierno Allendesalazar.  
Califica lo que quiere hacerse de guillotina moral y recuerda lo sucedido en la Convención francesa.  
Añade que tienen que estar llenos de indignación los que después de haber pasado por los cargos públicos, llevando al país por caminos de salvación (risas y rumores), se ven acusados de una manera subrepticia de faltas que no han cometido.  
El señor ALCALA ZAMORA dice que no quiere comprometer a los demás firmantes de la ponencia, y que recaba para sí la responsabilidad de todos los errores que en aquella অপারazan.

**Enrique Vega Trápaga**  
MÉDICO  
Especialista en pial y secretas  
Consulta de 11 á 1 y 4 ó 6 en Méndez Núñez, 7  
Gratis pobres en la Clínica de Urgencia.

Estima que el señor Sánchez Guerra no debe exigir del Congreso la aplicación de la doctrina del señor Maura y á éste le dice que tampoco se explica que hiciera la proposición si está convencido de la inculpabilidad de los acusados.  
Continúa dirigiéndose al señor Maura y le pregunta: ¿Cómo su representante en la Comisión no sostuvo ese criterio, y cómo pensando así no vota la proposición del señor Prieto, que pedía que la acusación se hiciera ante el Senado?  
Bien sabe el señor Maura que el Senado no hará más que ratificar ó desechar el voto de censura del Congreso.  
Si no hay ley penal en que incluir el delito, el Senado no podrá imponer pena alguna y con la acusación se comete una farsa, porque se sabe de antemano que habrá una absolución para todos aquellos á quienes se declara irresponsables.  
Lo que pasa es que el Senado sólo dictará una solución como Tribunal ó un voto de censura como Cámara.  
El señor MAURA dice que no ha querido molestar al señor Alcalá Zamora aunque haya empleado la palabra iniquidad.  
El señor ALCALA ZAMORA: Ni esa palabra, ni ninguna otra, me molesta, ni aun las frases miserables de inculcaciones que han salido del presidente de la Real Academia Española. (Los murmullos de la Cámara impiden oír la terminación de la frase del señor Alcalá Zamora).  
El señor ALCALA ZAMORA: El señor Maura, con su postura, quiere colocarse al vivo fuera de aquí y circunspecto dentro de este recinto, y lo que conviene saber es si cree que hay responsables por el desastre.  
El señor MAURA: De mi actitud en el Parlamento responde el "Diario de Sesiones".  
Vosotros queréis prejuzgar la solución en el Senado, castigando en el Congreso. (Protestas de las izquierdas).  
El señor PRIETO dice que Maura no tiene derecho á huir el fondo de la cuestión. Se ha debido levantar para decir si hay ó no responsables por el desastre.

**CORDERO ARRONTE**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de los niños.  
Consulta, de 11 á 1. Paz, núm. 2. 2.º Tel. 1024

**Del extranjero**  
**LA PROTECCION DE LA NATURALEZA**  
París.—Bajo la presidencia del director del Museo de Historia Natural, han comenzado las reuniones preparatorias del Congreso internacional para la protección de las bellezas naturales.  
Este Congreso se celebrará en París á fines de mayo próximo y se dividirá en cuatro secciones: fauna, flora, suelo y subsuelo y paisajes y monumentos naturales.  
Se discutirán los medios más adecuados para defender de la incuria y de la avareza las bellezas naturales de todos los países, para solicitar de los Gobiernos respectivos que se conviertan en leyes los acuerdos que recaigan.

**COMENTARIOS FRANCESES**  
París.—Los comentarios de la prensa francesa son diversos; pero en general, reconocen los periódicos que este acontecimiento es de gran trascendencia y que puede tener graves consecuencias de índole internacional.  
El juicio más acerbo es el del "ECHO de París", quien califica de sangrienta venganza la ejecución.  
**LA PRENSA INGLESA**  
Los periódicos ingleses censuran unánimemente y con acritud el fusilamiento.  
"El Daily Chronicle" compara este hecho con el asesinato de los reyes de Serbia; "El Times" dice que debe ser energicamente condenado el acto del Gobierno griego, y el "Daily Express" arguye irónicamente que Grecia no se hallará ahora dispuesta á hablar de las ferocidades turcas.

**RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS**  
Atenas.—El ministro plenipotenciario de Inglaterra en esta capital, Sir Lindley, ha notificado al Gobierno griego la ruptura de relaciones diplomáticas entre su país y Grecia.  
For the purpose of revising the registration of British subjects, all British residents within this province are requested to deposit their passports at this vice-consulate at their earliest convenience. Any passport not in possession of a passport should communicate with the vice-consul.  
British vice-consulate, Santander.  
G. RAINE  
Vice-consul.  
November 27th 1922.

**BAJA DE PRECIOS**  
Por fin de temporada vendo muy baratas las inmejorables  
**Motocicletas TRIUMPH**  
Paseo de Recoletos, 14.—MADRID

**RETRATOS DE NIÑOS**  
JULNAY, Avda de Escalante, 10.  
**Espectáculos.**  
SALA NARBON.—Desde las seis: "El jardín nocturno" (serie de Margarita Clark) y "Charlotte autor de cine".  
PABELLON NARBON.—Desde las seis: "Corazón de oro" y "Patty, á la parrilla".

**El fusilamiento de los políticos griegos**

**Protestas en varias naciones.**

**DETALLES DE LA EJECUCION**  
Atenas.—Se conocen algunos detalles de la ejecución de los seis condenados á muerte como responsables del desastre.  
Después de comulgar en la prisión de Averof, donde estaban encerrados, fueron conducidos á la plaza de Goudi.  
Estaba encargado de ejecutar la sentencia un pelotón de 35 soldados de Infantería.  
Se alineó á los reos frente al muro del nuevo hospital municipal y allí se les fusiló.  
El general Hadjianestis fué degradado en el lugar del suplicio.  
El ex presidente Gumaris estaba muy ensimismado; Baltazzi daba muestras de gran nerviosidad y no cesaba de limpiar su monóculo; Stratos fuma incesantemente; Prototopodakis y Teotokis estaban muy abatidos.  
Cuando se les pidió que expresaran su última voluntad, se negaron.  
En cuanto se efectuó la ejecución, los cadáveres fueron enterrados en los panteones de familia.

**¿GUMARIS, ENFERMO?**  
Atenas.—Se asegura que Gumaris no pudo asistir á las últimas sesiones del proceso por estar enfermo de fiebre tifoidea y que se le sacó de la cama para llevarle al lugar de la ejecución.  
Lo indudable es que se abreviaron todos los trámites y que el fusilamiento se efectuó con extraordinaria rapidez.  
La impresión producida por estas noticias, que se comentan públicamente, es muy dolorosa.

**DETALLES DEL PROCESO**  
Atenas.—El ex ministro de la Guerra, Teotokis, y el general Hadjianestis se defendieron inculcando al general Papulas, antiguo generalísimo.  
Añadieron también al nombramiento del rey Constantino como jefe del ejército de Anatolia.  
Stratos y Teotokis declararon que Inglaterra instó al Gobierno griego á valerse de la influencia moral del rey Constantino para persistir en la ocupación de la zona del Asia Menor, que los aliados adjudicaron á Grecia.  
Añadieron que se decía que Gumaris recibió promesas de Lloyd George y Lord Curzon en el sentido de una ayuda de Inglaterra á Grecia, en caso necesario.

**LA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCION**  
Atenas.—Desde que triunfó la revolución y fué hecho prisionero el Ministerio Gumaris, los militares venizelistas que fueron prisioneros por el Gobierno de Constantino, anunciaron la resolución de exigir severas penas para los responsables del desastre.  
Inglaterra intervino en favor de los procesados, llegando, según se dice, á anunciar que rompería las relaciones diplomáticas con Grecia si se dictaban sentencias de muerte.  
Ante la presión inglesa y la de los militares, el Gabinete Krolidas dimitió. Como no se conseguía formar otro Ministerio, el coronel Gonotas asumió el Poder, nombrando un Gobierno militar.  
Al día siguiente se constituyó el Consejo de guerra y á las 48 horas se efectuó el fusilamiento.

**PROTESTA DEL REPRESENTANTE NORTEAMERICANO**  
Londres.—Según cablegramas de Washington, el representante diplomático en Atenas protestó ante el Gobierno griego por la ejecución de los ex ministros.  
La protesta no tenía carácter oficial.  
EN EL SENADO DE ITALIA  
Roma.—Al abrirse la sesión, el senador Polati expresó su condena por el que llamó delito feroz consumado en Atenas.  
"Tienen ser adhirido á estas manifestaciones, diciendo que se inspiraba en sentimientos de humanidad y en las nobles tradiciones de la civilización italiana."  
El ministro de Marina, en nombre del Gobierno, dijo que se adhería á lo dicho por los señores Polati y Titioti.

**COMENTARIOS FRANCESES**  
París.—Los comentarios de la prensa francesa son diversos; pero en general, reconocen los periódicos que este acontecimiento es de gran trascendencia y que puede tener graves consecuencias de índole internacional.  
El juicio más acerbo es el del "ECHO de París", quien califica de sangrienta venganza la ejecución.  
**LA PRENSA INGLESA**  
Los periódicos ingleses censuran unánimemente y con acritud el fusilamiento.  
"El Daily Chronicle" compara este hecho con el asesinato de los reyes de Serbia; "El Times" dice que debe ser energicamente condenado el acto del Gobierno griego, y el "Daily Express" arguye irónicamente que Grecia no se hallará ahora dispuesta á hablar de las ferocidades turcas.

**RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS**  
Atenas.—El ministro plenipotenciario de Inglaterra en esta capital, Sir Lindley, ha notificado al Gobierno griego la ruptura de relaciones diplomáticas entre su país y Grecia.  
For the purpose of revising the registration of British subjects, all British residents within this province are requested to deposit their passports at this vice-consulate at their earliest convenience. Any passport not in possession of a passport should communicate with the vice-consul.  
British vice-consulate, Santander.  
G. RAINE  
Vice-consul.  
November 27th 1922.

**BAJA DE PRECIOS**  
Por fin de temporada vendo muy baratas las inmejorables  
**Motocicletas TRIUMPH**  
Paseo de Recoletos, 14.—MADRID

**RETRATOS DE NIÑOS**  
JULNAY, Avda de Escalante, 10.  
**Espectáculos.**  
SALA NARBON.—Desde las seis: "El jardín nocturno" (serie de Margarita Clark) y "Charlotte autor de cine".  
PABELLON NARBON.—Desde las seis: "Corazón de oro" y "Patty, á la parrilla".

**Bolsas.**

**MADRID**

**CIERRE DE LA BOLSA Día 29 Día 30**

Interior, serie F...	70 35	70 30
" " " E...	00 00	70 25
" " " D...	70 40	70 20
" " " C...	70 40	70 35
" " " B...	70 40	70 35
" " " A...	70 70	70 35
" " " G y H...	71 00	70 50
Amortizable 5 por 100, F...	96 00	95 75
" " " " E...	96 00	95 75
" " " " D...	96 00	95 75
" " " " C...	07 00	95 30
" " " " B...	96 80	95 50
" " " " A...	96 80	95 30
Amortizable 4 por 100, F...	00 00	00 00
Banco de España .....	582 20	579 00
Banco Hispano Americano...	00 00	00 00
Banco del Rio de la Plata...	232 00	232 00
Tabacaleras .....	00 00	239 00
Nortes .....	00 00	00 00
Alicantes .....	00 00	244 56
Azucareras.—Acciones preferentes .....	00 00	00 00
Idem.—Idem, ordinarias .....	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100 .....	00 00	00 00
Tesoro 4 por 100, serie A...	00 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A .....	00 00	00 00
Idem Idem, serie B .....	00 00	00 00
Azucareras estampilladas .....	00 00	00 00
Idem no estampilladas .....	00 00	00 00
Exterior, serie F .....	81 10	86 25
Cédulas al 4 por 100 .....	00 00	89 50
Francos .....	45 00	40 60
Libras .....	23 40	29 42
Dólares .....	6 50	6 51 00
Francos suizos .....	00 00	00 00
Marcos .....	0 00	0 00

(Del Banco Hispano Americano)

**Colización**

**FONDOS PUBLICOS**

Interior, 4 por 100; 36.500 pesetas, á 70'70 y 70'40 por 100.

**OBLIGACIONES**

S. A. Cervezas de Santander; 15.000 pesetas, á 125 por 100.  
Ferrocarril Madrid, Zaragoza, Alicante, serie C, 6 por 100; 5.000 pesetas, á 99'30 por 100.  
Idem Santander á Bilbao, emisión 1895, 4 por 100; 2.500 pesetas, á 72 por 100.  
Idem Idem Idem, emisión 1898, 4 por 100; 6.500 pesetas, á 72 por 100.  
Idem Cantábrico, Cabezón á Llanes, segunda hipoteca, emisión 1910; 4.000 pesetas, á 71 por 100.  
Compañía Trasatlántica, 1920, 6 por 100; 10.000 pesetas, á 98'35 por 100.  
Santander, 30 de noviembre de 1922.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

**Bilbao.**

Interior, serie B, 70'50.  
Banco de Vizcaya, 1.200.  
Idem Idem, 1.100 y 1.195 fin diciembre.  
Crédito Unión Minera, 595.  
Idem Idem, 605 fin diciembre, prima diez pesetas.  
Resinas, 283.

**A. F. Cárcaba**

CORREDOR DE COMERCIO SANTANDER

**LÁMPARAS EGMAR**  
de 112 vatio  
Consumo reducidísimo

Pídanse en todos los establecimientos de lámparas y en la  
**A E C, Ibérica de Electricidad**  
ELCANO, 55, BILBAO

**Grandes viveros**

Plantas de frutales y arbolado. Viuda de E. Equilior e hijos. AMURRIO-ALAVA. Se remiten catálogos gratis.

**De niña a mujer**  
Las madres previsoras evitarán los peligros a que están expuestas sus hijas al llegar a la pubertad sino son de constitución anémica o linfática, procurando robustecerlas con un remedio apropiado como la **CARNE LIQUIDA**  
del Dr. VALDES GARCIA, de Montevideo  
es el más poderoso tónico-reconstituyente conocido.  
De venta en todas las Farmacias y Centros de Especílicos

**Seguros en general**  
VIDA • INCENDIOS • MARITIMOS  
RESPONSABILIDAD CIVIL • SEGURO INDIVIDUAL • AUTOMOVILES  
ACCIDENTES  
COMPAÑIAS DE PRIMERA CATEGORIA  
**MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA**  
Plaza del Príncipe, 1. dup. entresuelo.—Tel. 6-55

**-ROYALTY-**  
GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL  
De Julián Gutiérrez  
Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor.  
Especialidad en bodas, banquetes, etc.  
Plato del día: Pastel de ternera á la Zingara.

**RELOJERIA SUIZA**  
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqé y níquel.  
AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4

**Doctor Viña** Diagnóstico precoz de la tuberculosis y tratamiento especial de la misma. Ruamayor, 10.

**LAS DELICIAS DE TORANZO**  
DE JOSE CORDERA  
Comidas esmeradas y hospedaje.  
Méndez Núñez, 9 y 10.—Santander

**Bar Reina Victoria**  
— EL MEJOR BAR —  
**ROSARIO**  
Casa especial en ropa blanca.  
Calle de Juan de Herrera, 2. Tel. 120.

**Rafael Estrañi**  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Y MEDICINA GENERAL  
Consultas de 11 á 1: Cervantes, 9. 2.º  
Avisos: Paz, 2. 3.º.—Teléfono 242.

**Real Sidra Asturiana**  
CIMA EXTRA  
Depósito: Julián Bustamante (S. en C.).  
Cervantes, 4.

**Escorias "RINITAS"**  
Superfosfatos-Nitrato de sosa  
Precios que no admiten competencia.  
HIJO DE GEBILLOS Y C.ª.—Tienda "Del Marqués"  
Ribera, 1 y 3.—SANTANDER

**RETRATOS DE NIÑOS**  
JULNAY, Avda de Escalante, 10.  
**Espectáculos.**  
SALA NARBON.—Desde las seis: "El jardín nocturno" (serie de Margarita Clark) y "Charlotte autor de cine".  
PABELLON NARBON.—Desde las seis: "Corazón de oro" y "Patty, á la parrilla".

**COMENTARIOS FRANCESES**  
París.—Los comentarios de la prensa francesa son diversos; pero en general, reconocen los periódicos que este acontecimiento es de gran trascendencia y que puede tener graves consecuencias de índole internacional.  
El juicio más acerbo es el del "ECHO de París", quien califica de sangrienta venganza la ejecución.  
**LA PRENSA INGLESA**  
Los periódicos ingleses censuran unánimemente y con acritud el fusilamiento.  
"El Daily Chronicle" compara este hecho con el asesinato de los reyes de Serbia; "El Times" dice que debe ser energicamente condenado el acto del Gobierno griego, y el "Daily Express" arguye irónicamente que Grecia no se hallará ahora dispuesta á hablar de las ferocidades turcas.

**RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS**  
Atenas.—El ministro plenipotenciario de Inglaterra en esta capital, Sir Lindley, ha notificado al Gobierno griego la ruptura de relaciones diplomáticas entre su país y Grecia.  
For the purpose of revising the registration of British subjects, all British residents within this province are requested to deposit their passports at this vice-consulate at their earliest convenience. Any passport not in possession of a passport should communicate with the vice-consul.  
British vice-consulate, Santander.  
G. RAINE  
Vice-consul.  
November 27th 1922.

**BAJA DE PRECIOS**  
Por fin de temporada vendo muy baratas las inmejorables  
**Motocicletas TRIUMPH**  
Paseo de Recoletos, 14.—MADRID

# Mil pesetas

regala el autor del **ANTIRREUMATICO FOREDAL** al enfermo diagnosticado de reuma y no cure con el primer frasco, y al que sufriendo dolores reumáticos, no se le quiten a las treinta y seis horas de empezar a tomarlo.

Procedimiento de cura distinto a todo lo conocido.

De venta en las Droguerías de Pérez del Molino y Díaz F. Calvo y principales Farmacias. En Madrid, Pérez Martín y E. Durán.



## Vapores correos españoles DE LA Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 10 de DICIEMBRE, a las 3 de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

**"ALFONSO XII"**  
Su capitán don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
Para HABANA, pesetas 525, más 35/60 de impuestos.  
Para VERACRUZ, pesetas 575, más 26/10 de impuestos.  
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

**Línea de Cuba-New York**  
El día 12 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en viaje extraordinario, el vapor

**"REINA MARIA CRISTINA"**  
Su capitán, don Enrique Aparicio

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana y carga para New York.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 30 de NOVIEMBRE, a las 9 de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

**"Ciudad de Cádiz"**  
para trasbordar en Cádiz al

**"INFANTA ISABEL DE BORBON"**  
que saldrá de aquel puerto el 7 de diciembre próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 300, más 26/10 de impuestos.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**Línea de Filipinas**  
El vapor

**"C. LOPEZ Y LOPEZ"**  
saldrá de Cádiz el 16 de diciembre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, número 36.—Teléfono núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
Rápidos

á cuatro hélices

— PARA —  
HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas  
**ESPAGNE**, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

Para reserva de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

**Holland America Line**  
(Netherlands American)  
Steam Navigation Company.

ENRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
Servicio rápido de pasajeros

DE SANTANDER á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor "LIBERTAD" saldrá el 13 de diciembre.  
— "SPAARNDAM" — el 2 de enero, 1923.  
— "MAASDAM" — el 24 de enero.  
— "EDAM" — el 14 de febrero.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

1.ª clase 2.ª económica 3.ª ordinaria  
HABANA..... 1.325/25 867/75 553/25  
VERACRUZ..... 1.450/25 942/75 590/25  
TAMPICO..... 1.575/25 988/00 636/25  
NUEVA ORLEANS... 1.067/75 710/25

Incluidos todos los impuestos, á excepción de Nueva Orleans que son ocho dólares más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. Para el pasaje de tercera se ha dotado á estos vapores de una magnífica biblioteca con obras de los mejores autores.

Se recomienda á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJON, DON FRANCISCO GARCIA, WANDER, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Telégramas y telefonemas "FRAN GARCIA"—SANTANDER.

**BUENA COMISION**  
 Toda persona que facilite las señas y domicilio de un prófugo, recibirá una gratificación de 400 pesetas por cada uno que proporcione.—Escribid al Apartado de Correos 813 de Madrid.

**CALLOS**  
 Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

**UNGUENTO MÁGICO**  
 No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale á farmacias y droguerías, 1,50. De venta en farmacias y droguerías.

## HERNIADOS (QUEBRADOS)

**INTERESA SABER:** que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el 6 de diciembre y reñias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios herniados, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el día 6 de diciembre.  
Estará también en Palencia el día 4, en el Hotel Central; en Llanes el día 5, en el Hotel Victoria; en Bilbao el día 7, en el Hotel Goñi; en León el día 8, en el Hotel Inglés; en Oviedo el día 9, en el Hotel París; en Avilés el día 10, en el Hotel Iberia; en Gijón el día 11, en el Hotel Comercio, y en Infesto el día 12, en el Hotel Hijos de Pérez, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

**PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS**  
Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

**PELLIZAS ADORNIO GABANES NIÑO GABANES HOMBRE TRAJES LANA**  
— desde 29 pesetas. — — desde 15 pesetas. — — desde 40 pesetas. — — desde 37 pesetas. —

Impermeables, Gabardinas, Capas, Paraguas, Jerseys y demás artículos de invierno á precios muy reducidos.

Nuevas y extensas colecciones de paños calidad superior para Gabanes, Gabardinas y Trajes á medida.

CORTADORES DE PRIMER ORDEN. — CONFECCION SELECTA Y ECONOMICA

Antes de hacer sus compras consúltenos precios y calidades, en la seguridad de que encontrará lo que desea.

PRECIOS FIJOS MARCADOS Almacenes "LA BATALLA" RIVARRIZNAS, 4 Y 6.—TELÉFONO 673

**EMPLASTOS** perforados americanos  
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada  
**DEL DR. WINTER.**

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!  
PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores rápidos. Correos ingleses

Próximas salidas de Santander  
Servicio de Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, PUNTA ARENAS, CORONEL TALCAHUANO, VALPARAISO y demás puertos de CHILE y de PERU  
Vapor OROFESA, de Santander el 3 de diciembre.  
Admite car. y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, pesetas 425/25.  
Disponiendo este vapor de camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, serán adjudicados con un suplemento de 30 pesetas por pasajero.

**Servicio del Canal de Panamá**  
Para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE  
Vapor ORITA, de Santander el 24 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios para HABANA en tercera clase, incluidos impuestos, pesetas 550/00.  
Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con esmero trato al pasaje de todas categorías. El personal habla español, para atender á los pasajeros.  
Para toda clase de informes, dirigirse á sus Agentes

**SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA**  
PASO DE PEREDA, 6 SANTANDER

**Todavía acatarrado!**

Siempre con escalofríos, fiebre, cansancio, tos molesta y noches sin dormir. Por que sufrir más tiempo y estar inquieto bajo la amenaza de peores complicaciones, ya que el PECTORAL RICHELET puede instantáneamente aliviarte y librarte en seguida de dicho mal. Si no está obligado á guardar cama haga usted en seguida uso de las PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera poción seca, obtenida precisamente para continuar la obra de PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL RICHELET se vende á 3,00 el frasco, las pastillas á 1,70 la caja, en todas las farmacias y droguerías, y de no encontrarlo sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

## SÍFILIS

CURACION DEFINITIVA  
SIN RECALDA POSIBLE  
por los  
**Comprimidos de GIBERT**  
10 años de éxitos  
ininterumpidos  
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Desembriamiento reciente y sensible, destinado á revolucionar al mundo médico y á la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.  
— La caja de — 10 pias. 50 comprimidos  
122, 97, 101, París. J. GIBERT 10, rue d'Aubagne, Marsella (Francia).—Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y prtes. farm. de España.

## ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajes. ta. Hospedaje embarazadas. Utículos adelantados. Concordia, 7, triplicado, de once á una, y en Carbajal, 2, 1.ª, de dos á cuatro.

## Gotas griegas

Tint. Instantánea. "Fuera cañas". No tiene rival para teñir, instantáneamente el cabello, dándole sedoso y en estado natural. Es inofensivo y absolutamente vegetal. Caja 10 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.

## Anuncios cortos

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

MOTO INDIAN 7-15 H P, con sidecar, seminueva, completamente equipada, 3.000 pesetas. GARAGE RUIZ.

ABONOS QUIMICOS, Escorias Thomas, Superfosfatos, Kainitas. Graduaciones garantizadas. Precios económicos. Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.

ACREDITADA PROFESORA en partos. Pensión embarazadas. Plaza de Don José Estrani, 7, tercero.

CENTRICO Y CON SOL.—Tres pisos á precios muy ventajosos vendiendo. Trato directo. Sánchez Silva, 7, cuarto, izquierda.

OMNIBUS BERLLET 40 H P, 20 plazas, seminueva. Se vende en buenas condiciones. Razon en esta Administración.

CASA en sitio céntrico de Santander, se compraría de un valor aproximado á 300.000 pesetas; sin corredores. Dirigir ofertas iniciales J. M., Real Club de Regatas.

VENDO de ocasión un tapiz de cinco metros por cuatro, un comedor, un gabinete y un piano. Burgos, 8, primero.

SE ALQUILA piso amueblado, con sol y vistas al mar. Informes en esta Administración.

COMPRARIA prensa copiar, con bolas de metal, en buen uso. Ofertas á esta Administración.

FORD SEDAN, en muy buenas condiciones, se vende barato. Informar Colosia, 9, droguería.

HOTEL NUEVO se vende, llave en mano. Informes, Peñas Redondas, número 9, carpintería.

VERDADERO NEGOCIO. Piso céntrico, renta 20 duros mensuales, vendiendo 16.000 pesetas. Cedo habitación exterior escritorio. Otra dos camas. Pienso estable económica. Plaza Vieja, 1 y 3, 3.ª

DESEO modesto local para oficina, sitio céntrico. Escriban Flores, Admón. CANTABRICO.

PAGANDO al contado, deseo artículos de mucho consumo, para vender con pequeña comisión. Informar en esta Administración.

MATARIFE. Se necesita, sabiendo su obligación, y buenos informes. Dirección: Cooperativa "La Necesaria", Torrelavega.

SEÑORA formal desea colocarse para ama de gobierno ó para coser y acompañar. Libertad, 3, primero, puerta tercera.

DESEO alcahu para dormir, salita contigua para oficina, con ó sin pensión, sitio céntrico. Escriban Castillo, Administración EL CANTABRICO.

CASITA de campo, con ó sin muebles, próxima al tranvía y ferrocarril, alquila en Murcadas Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.

SE VENDE una sierra circular. Informar: Blanca, 38, segundo.

## Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS  
Consulta del aparato generador de la mujer.  
Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

## Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD  
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

## Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, más. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

## Caballeros

¿Queréis llevar traje, gabán ó gabardina airoso y elegante? Llevar un corte y 50 pesetas al taller de sastrería de Crespo. También hago arreglos. LIBERTAD, 4, tercero.

## Zapateros

Ver para creer. Formas, suelas, betunes, cortes para calzado, etc., JULIO GARCIA, Santa Clara, 5. Precios económicos.

## Se venden

á precios baratísimos preciosos papeles pintados, modernistas, para habitaciones y cristales. Pinturas, esmaltes y barnices. Droguería y perfumaría Alameda 1.ª, 14. Teléfono 5-67.

## LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles  
VIAJES DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El 15 de diciembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

## CADIZ

Capitán, don Luis Durán  
admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

Precios: Primera clase, 1.350 pesetas. Mas los impuestos.  
Segunda — 1.100 —  
Económica — 800 y 850 —  
Tercera — 500 —

IMPORTANTE.—En segunda clase hay camarotes de dos literas para matrimonios, sin aumento alguno en los precios de las literas. Rebajas á familias, en primera y segunda clase, del 15 por 100.

LA SALIDA SIGUIENTE LA EFECTUARA EL VAPOR "INFANTA ISABEL" EN LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA. — MUELLE, 35 SANTANDER.

## Spanish American Line, S. A.

Nueva línea regular entre Nueva York y Santander y viceversa.

Hacia el día 18 de diciembre llegará á Santander, procedente de Nueva York, el nuevo vapor español

## "SEGUNDO"

admitiendo carga de todas clases para NUEVA YORK, directamente

Para más informes, dirigirse á sus Agentes, AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Muelle, 35.—Santander.

## PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Emplastre Savia de Pino y Balsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

## COMPANIA Hamburguesa - Americana

(HAMBURG-AMERIKA-LINIE)  
LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
El 23 de diciembre, el vapor

## HOLSATIA

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.  
El 22 de enero de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción

## TOLEDO

de dos hélices, de 10.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos; admiten los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Habitaciones de lujo amplias y cómodos camarotes, todos exteriores, y magníficos salones para el pasaje de primera y segunda clase.  
La instalación de la tercera clase en este vapor está construida con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros. Tiene salón-comedor y las comedores y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

Para más informes, dirigirse á CARLOS HOPPE Y COMPANIA SANTANDER